

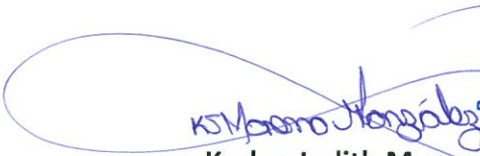
DECLARATORIA DE INEXISTENCIA

San Salvador, 30 de septiembre de 2016.

Estimado Usuario
Presente.

El Organismo Promotor de Exportaciones e Inversiones de El Salvador, hace constar: Que de conformidad a lo establecido en el Artículo 10, numeral 18, de la Ley de Acceso a la Información Pública, concerniente a la divulgación de "*Publicación de los datos relacionados a permisos, autorizaciones y concesiones*", informa que este Organismo por la naturaleza de sus actividades no cuenta con datos relacionados a *permisos, autorizaciones y concesiones*.

Sin otro particular.


PROESA
ORGANISMO PROMOTOR DE EXPORTACIONES
E INVERSIONES DE EL SALVADOR
OFICIAL DE INFORMACIÓN
Karlen Judith Moreno
Oficial de Información